



Número 5, de 16 de junio de 2017

AVISO

Reglamento de Funcionamiento del Boletín Oficial de la Universidad de Almería

«Artículo 8. Eficacia de la publicación en el BOUAL

1. La eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL no estará condicionada a su publicación en el mismo, salvo que así se establezca expresamente en dicho acto.

2. Si la eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL se condicionase a su publicación en el mismo, dichos actos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el BOUAL, salvo que en dichos actos se determine una vacatio superior»

Disposiciones que en este número del BOUAL entran en vigor:



Núm. 5/2017

Viernes 16 de junio de 2017

SUMARIO

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR 6

RESOLUCIÓN del Rector núm. 432, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Secretario de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Elisa Álvarez Siles. 6

RESOLUCIÓN del Rector núm. 433, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don Antonio Fernández Martínez. 7

RESOLUCIÓN del Rector núm. 434, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don José Antonio Martínez García..... 8

RESOLUCIÓN del Rector núm. 435, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Ana María Moreno Artés..... 9

RESOLUCIÓN del Rector núm. 436, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Rosa Maravillas Jiménez Ramos. 10

RESOLUCIÓN del Rector núm. 437, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Celina Barrera Wonchee..... 11

RESOLUCIÓN del Rector núm. 438, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don Álvaro Castro Montoya. 12

RESOLUCIÓN del Rector núm. 439, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don Fernando Martínez López. 13



RESOLUCIÓN del Rector núm. 440, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don Andrés Sánchez Picón. 14

RESOLUCIÓN del Rector núm. 441, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don Manuel Jesús Rodríguez Rodríguez. 15

RESOLUCIÓN del Rector núm. 442, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Ana Belén Gea Segura. 16

RESOLUCIÓN del Rector núm. 443, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Magdalena Cantero Sosa..... 17

RESOLUCIÓN del Rector núm. 444, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña María Isabel Ramírez Álvarez. 18

RESOLUCIÓN del Rector núm. 445, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña María del Carmen Caba Pérez. 19

RESOLUCIÓN del Rector núm. 446, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Comisario de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña María del Mar Ruíz Domínguez. 20

RESOLUCIÓN del Rector núm. 447, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don José Blas Fuentes Mañas. 21

RESOLUCIÓN del Rector núm. 448, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don Francisco Javier Lozano Cantero. 22

RESOLUCIÓN del Rector núm. 449, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Sonia Arráez Fernández. 23

RESOLUCIÓN del Rector núm. 471, de 8 de mayo de 2017, por la que se nombran vocales correctores del tribunal que evaluará las pruebas acceso y admisión a la Universidad..... 24



RESOLUCIÓN del Rector núm. 472, de 8 de mayo de 2017, por la que se nombran vocales colaboradores de centro del tribunal que evaluará las pruebas acceso y admisión a la Universidad. 29

RESOLUCIÓN del Rector núm. 473, de 8 de mayo de 2017, por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas acceso y admisión a la Universidad. 33

RESOLUCIÓN del Rector núm. 477, de 3 de mayo de 2017, por la que se aprueba la Comisión de Selección y Evaluación del Concurso de selección de proyectos empresariales para su ubicación en el vivero empresarial de la Universidad de Almería..... 36

RESOLUCIÓN del Rector núm. 478, de 3 de mayo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el G.I. Automática, Robótica y Mecatrónica. 37

RESOLUCIÓN del Rector núm. 479, de 3 de mayo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el G.I. Automática, Robótica y Mecatrónica. 38

RESOLUCIÓN del Rector núm. 480, de 8 de mayo de 2017, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D^a. Eva María Guardia Hidalgo..... 39

RESOLUCIÓN del Rector núm. 481, de 9 de mayo de 2017, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D^a. Inmaculada Sánchez Paris. 41

RESOLUCIÓN del Rector núm. 482, de 9 de mayo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Alexandra Rodríguez Granado..... 43

RESOLUCIÓN del Rector núm. 483, de 9 de mayo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Eva María Rigaud Rodríguez..... 44

RESOLUCIÓN del Rector núm. 484, de 9 de mayo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. María Pilar Cáceres Sánchez. 45

RESOLUCIÓN del Rector núm. 485, de 9 de mayo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Ana Belén Morales Torres. 46



RESOLUCIÓN del Rector núm. 486, de 5 de mayo de 2017, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D^a. Rosa María Expósito Magaña. 47

RESOLUCIÓN del Rector núm. 487, de 5 de mayo de 2017, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Antonio Castro Pérez..... 49

RESOLUCIÓN del Rector núm. 489, de 8 de mayo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (STIC). 51

RESOLUCIÓN del Rector núm. 505, de 15 de mayo de 2017, por la que se nombran vocales correctores del tribunal que evaluará las pruebas acceso y admisión (convocatoria extraordinaria de 2017) a la Universidad. 52

RESOLUCIÓN del Rector núm. 506, de 15 de mayo de 2017, por la que se nombran vocales correctores del Tribunal que evaluará las pruebas de acceso y admisión (convocatoria extraordinaria de 2017) a la Universidad. 56

RESOLUCIÓN del Rector núm. 512, de 15 de mayo de 2017, por la que se nombran personal de administración y servicios que dará apoyo al Tribunal que evaluará las pruebas Acceso y Admisión a la Universidad. 59

RESOLUCIÓN del Rector núm. 519, de 15 de mayo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional. 61

RESOLUCIÓN del Rector núm. 521, de 15 de mayo de 2017, por la que finaliza, por renuncia, el nombramiento como funcionario interino de la escala auxiliar técnica de D^a. Inmaculada Sánchez Paris..... 63

RESOLUCIÓN del Rector núm. 522, de 16 de mayo de 2017, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D^a. María Dolores Ruíz Corral. 65

RESOLUCIÓN del Rector núm. 523, de 18 de mayo, por la que se nombra a D. Diego Luis Valera Martínez como Coordinador del Programa Campus Científicos de Verano 2017. .. 67

RESOLUCIÓN del Rector núm. 524, de 18 de mayo de 2017, por la que se homologa el título de Doctor expedido por la University of Southampton (Reino Unido)..... 68

RESOLUCIÓN del Rector núm. 525, de 18 de mayo de 2017, por la que se homologa el título de Doctor expedido por la Central Queensland University (Australia). 69



RESOLUCIÓN del Rector núm. 553, de 23 de mayo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo -Unidad de Atención Psicológica-..... 70

RESOLUCIÓN del Rector núm. 554, de 26 de mayo de 2017, por la que finaliza, por renuncia, el nombramiento como funcionario interino de la escala auxiliar administrativa de D. Daniel Morata Toledo. 72

RESOLUCIÓN del Rector núm. 555, de 29 de mayo de 2017, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre.74

RESOLUCIÓN del Rector núm. 566, de 30 de mayo de 2017, por la que se contrata personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “erasmus +” A VET COURSE FOR CULTURAL MEDIATORS TO ADDRESS THE REFUGEE CRISIS SKILLS NEEDS (ReCULM). 88

IV. CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS 89

IV..2 ADJUDICACIONES DE CONTRATOS 89

RESOLUCIÓN del Rector núm. 507, de 15 de mayo de 2017, de adjudicación de contrato. 89

RESOLUCIÓN del Rector núm. 539, de 24 de abril de 2012, de adjudicación de contrato. 90

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 432, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Secretario de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Elisa Álvarez Siles.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Doña Elisa Álvarez Siles**, como Secretaria de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 433, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don Antonio Fernández Martínez.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Don Antonio Fernández Martínez**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 434, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don José Antonio Martínez García.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Don José Antonio Martínez García**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 435, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Ana María Moreno Artés.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Doña Ana María Moreno Artés**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 436, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Rosa Maravillas Jiménez Ramos.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Doña Rosa Maravillas Jiménez Ramos**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 437, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Celina Barrera Wonchee.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Doña Celina Barrera Wonchee**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 438, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don Álvaro Castro Montoya.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Don Álvaro Castro Montoya**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 439, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don Fernando Martínez López.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Don Fernando Martínez López**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 440, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don Andrés Sánchez Picón.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Don Andrés Sánchez Picón**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 441, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don Manuel Jesús Rodríguez Rodríguez.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Don Manuel Jesús Rodríguez Rodríguez**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 442, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Ana Belén Gea Segura.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Doña Ana Belén Gea Segura**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 443, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Magdalena Cantero Sosa.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Doña Magdalena Cantero Sosa**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 444, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña María Isabel Ramírez Álvarez.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Doña María Isabel Ramírez Álvarez**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 445, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña María del Carmen Caba Pérez.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Doña María del Carmen Caba Pérez**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 446, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Comisario de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña María del Mar Ruíz Domínguez.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Doña María del Mar Ruíz Domínguez**, como Comisaria de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 447, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don José Blas Fuentes Mañas.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Don José Blas Fuentes Mañas**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 448, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Don Francisco Javier Lozano Cantero.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Don Francisco Javier Lozano Cantero**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 449, de 3 de mayo de 2017, por la que se nombra Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería a Doña Sonia Arráez Fernández.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Doña Sonia Arráez Fernández**, como Vocal de la Comisión del 25 Aniversario de la Universidad de Almería y con efectos desde el 06/03/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 471, de 8 de mayo de 2017, por la que se nombran vocales correctores del tribunal que evaluará las pruebas acceso y admisión a la Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad (por la que ya ha quedado establecido el nuevo Bachillerato), que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Asimismo el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, que ha derogado determinados aspectos de la prueba de evaluación final de Bachillerato, llegando incluso a cambiar su denominación por la de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y, por tanto, desde el curso 2016/2017 la forma de acceso a la Universidad viene determinada por dichas leyes y por las normas de desarrollo de las mismas; el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas Españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010 de 7 de julio y tal como establece la disposición transitoria única del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado; la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01- 2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato; y atendiendo a la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía en su reunión de 23 de enero de 2017.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 51 del Decreto 343/2013, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería,

RESUELVE:

NOMBRAR a los profesores relacionados a continuación como **VOCAL**ES **CORRECTORES** de las materias indicadas para cada uno, en las sedes correspondientes del **TRIBUNAL ÚNICO DE ACCESO Y ADMISIÓN** para la convocatoria **ORDINARIA** (junio) de 2017.

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	ASIGNATURA	SEDE
ENCARNACIÓN	ABAD ALCALÁ		HISTORIA DEL ARTE	2
FRANCISCO	AGÜERA VEGA		DISEÑO	5
FRANCISCO	AGÜERA VEGA		TÉC. EXP. GRÁFICO-PLÁSTICA	5
FRANCISCO	AGÜERA VEGA		DIBUJO ARTÍSTICO II	5
MANUEL Á.	AGUILAR TORRES		DIBUJO TÉCNICO	4
MIRIAM	ÁLVAREZ CORRAL		QUÍMICA	2
GINESA	AZNAR CANO		GEOGRAFÍA	6
PEDRO	AZNAR PÉREZ		ECONOMIA DE LA EMPRESA	2
M ^a DOLORES	BAÑOS RUBIO		GEOGRAFÍA	4
DIEGO	BONILLO LÓPEZ		DISEÑO	2
DIEGO	BONILLO LÓPEZ		TÉC. EXP. GRÁFICO-PLÁSTICA	2
DIEGO	BONILLO LÓPEZ		DIBUJO ARTÍSTICO II	2
JUDITH ANNE	CARINI MARTÍNEZ		INGLÉS	2
M ^a TRINIDAD	CARMONA SÁEZ		BIOLOGÍA	5
JOSÉ	CARMONA TAPIA		MATEMÁTICAS II	4
ANTONIO J.	CARRILLO BURGOS		HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	1
FRANCISCA	CASAS JIMÉNEZ		LATÍN II	1
CHRISTELLE	CORTÉS DUARTE		HISTORIA DE ESPAÑA	2
SALVADOR	CRUZ RAMBAUD		ECONOMIA DE LA EMPRESA	4
GLORIA	ESPINOSA SPÍNOLA		HISTORIA DEL ARTE	2
JUAN DIEGO	ESTRADA GODOY		TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II	3
JUAN	FERRER TORRES		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	1
JUANA PILAR	GALERA NAVARRO		INGLÉS	1
M ^a DEL MAR	GALINDO BERRUEZO		DIBUJO TÉCNICO	4
JAVIER	GARCÍA GONZÁLEZ		GRIEGO	2
JUAN	GARCÍA LATORRE		HISTORIA DE ESPAÑA	3
FRANCISCO J.	GARCÍA PÉREZ		HISTORIA DE ESPAÑA	2
M ^a ELENA	GARCÍA SÁNCHEZ		INGLÉS	2
M ^a DOLORES	GIL GARCÍA		QUÍMICA	1
M ^a ÁNGELES	GIL PIEDRA		MAT. APLI. CC.SS.	4
NIEVES	GÓMEZ LÓPEZ		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	2
YOLANDA	GONZÁLEZ ARANDA		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	3
ELVIRA	GONZÁLEZ ELUL		HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	1
JOSÉ ANTONIO	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ		GEOLOGÍA	1
JOSÉ ANTONIO	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ		CC. TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES	1
FRANCISCO	GONZÁLEZ GARCÍA		INGLÉS	1
PABLO	HENAREJOS CARRILLO		HISTORIA DE ESPAÑA	2
JUAN JOSÉ	HERNÁNDEZ MEDINA		ALEMÁN	2
M ^a CARMEN	HERNÁNDEZ PORCEL		GEOGRAFÍA	2
FRANCISCO	HERRERA CUADRA		MAT. APLI. CC.SS.	1
M ^a CARMEN	HERRERA GÓMEZ		FÍSICA	6
JOSÉ ANTONIO	IBAÑEZ LOZANO		MAT. APLI. CC.SS.	7

M ^a JESÚS	JIMÉNEZ BONACHERA	HISTORIA DE ESPAÑA	3
DOMINGO	JIMÉNEZ BURGOS	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	3
CRISTÓBAL	JIMÉNEZ LÓPEZ	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	7
DOLORES	JIMÉNEZ MARTÍNEZ	HISTORIA DE ESPAÑA	4
YOLANDA	JÓVER SILVESTRE	FRANCÉS	2
JOSÉ CARLOS	LARA JIMÉNEZ	HISTORIA DE ESPAÑA	3
ÁNGELES	LÓPEZ HERNÁNDEZ	MATEMÁTICAS II	3
MARTÍN	LÓPEZ LÓPEZ	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	5
JUAN A.	LÓPEZ RAMOS	MATEMÁTICAS II	2
JUAN RAMÓN	MARTÍNEZ GONZÁLEZ	BIOLOGÍA	1
TOMÁS F.	MARTÍNEZ MOYA	BIOLOGÍA	2
FRANCISCO	MARTÍNEZ NAVARRO	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	3
PILAR	MARTÍNEZ ORTIGOSA	TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II	1
PILAR	MARTÍNEZ ORTIGOSA	FÍSICA	1
MODESTO R.	MARTÍNEZ RECHE	ARTÉS ESCÉNICAS	3
MARÍA JOSÉ	MARTÍNEZ VIQUE	INGLÉS	2
M ^a VICTORIA	MATEO GARCÍA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	4
CARMEN	MENÉNDEZ SUÁREZ	LATÍN II	1
JUAN RAFAEL	MONTILLA TORRES	HISTORIA DE ESPAÑA	1
ANTONIO	MORALES EGEA	HISTORIA DE ESPAÑA	5
PABLO	MORENO RIESCO	HISTORIA DE ESPAÑA	5
VANESSA	MOYA SEGURA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	1
MANUEL	MUÑOZ DORADO	QUÍMICA	3
JUAN RAFAEL	MUÑOZ MUÑOZ	HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA	2
JUAN RAFAEL	MUÑOZ MUÑOZ	ANÁLISIS MUSICAL II	2
JOSÉ MARÍA	MUÑOZ TERRÓN	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	2
ADORACIÓN	NAVARRETE SÁNCHEZ	INGLÉS	5
ISABEL M ^a	NAVARRO CAÑADAS	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	3
RAFAEL	NAVARRO CASTILLA	INGLÉS	7
MANUELA	NAVARRO GIMÉNEZ	CULTURA AUDIOVISUAL II	3
OLIVIA	NAVARRO MARTÍNEZ	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	2
FRANCISCO J.	NIETO GONZÁLEZ	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	2
JOSÉ LUIS	NIETO GONZÁLEZ	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	5
JUAN JOSÉ	NIETO RUBIA	QUÍMICA	7
JUANA	NÚÑEZ FERNÁNDEZ	MAT. APLI. CC.SS.	1
GABRIEL	NÚÑEZ RUÍZ	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	5
MANUEL	ORTEGA RIVAS	BIOLOGÍA	7
LUIS	OYONARTE ALCALÁ	MATEMÁTICAS II	2
ANA BELÉN	PARDO CASTILLO	MAT. APLI. CC.SS.	1
PEDRO	PARRA HERNÁNDEZ	HISTORIA DE ESPAÑA	2
M ^a ROSARIO	PERA ESCALANTE	INGLÉS	2
ENMA	PERALTA PÉREZ	QUÍMICA	1
M ^a CATALINA	PÉREZ PÉREZ	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	6
JOSÉ ANTONIO	PLAZA UBEDA	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	7
M ^a DEL MAR	POZA PÉREZ	FUNDAMENTOS DE ARTE II	3
RAFAEL	QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ	HISTORIA DE ESPAÑA	5

ELENA	RAMOS CAPEL		MATEMÁTICAS II	1
ISABEL	RAMOS GALLEGO		HISTORIA DE ESPAÑA	6
DIEGO	RECHE ARTERO		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	4
FERNANDO	RECHE LORITE		MAT. APLI. CC.SS.	6
JOSÉ CARLOS	REDONDO OLMEDILLA		INGLÉS	7
YOLANDA M.	REVALIENTE DEL VALLE		ECONOMIA DE LA EMPRESA	3
JOSÉ	RIOS QUIRÓS		GEOGRAFÍA	7
IGNACIO M.	RODRÍGUEZ GARCÍA		QUÍMICA	2
INMACULADA	RODRÍGUEZ GÓMEZ		FRANCÉS	1
MANUEL	RODRÍGUEZ PASCUAL		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	5
FRANCISCO	RODRÍGUEZ PRADOS		HISTORIA DE ESPAÑA	3
JERÓNIMA M ^a	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ		INGLÉS	6
JESÚS E.	RODRÍGUEZ VAQUERO		GEOGRAFÍA	1
ENCARNACIÓN	ROMERA FERNÁNDEZ		HISTORIA DE ESPAÑA	4
CELESTINA	ROZALÉN FUENTES		HISTORIA DE ESPAÑA	1
AMBROSIO	RUBIO GÓMEZ		INGLÉS	4
DOMINGO	RUÍZ LÓPEZ		GRIEGO II	3
ROCÍO	SALIDO ALONSO		HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA	1
ROCÍO	SALIDO ALONSO		ANÁLISIS MUSICAL	1
JOSÉ RAMÓN	SÁNCHEZ GARCÍA		MAT. APLI. CC.SS.	1
JUAN A.	SÁNCHEZ GARRIDO		GEOLOGÍA	2
JUAN A.	SÁNCHEZ GARRIDO		CC. TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES	2
FUENSANTA	SÁNCHEZ PÉREZ		MAT. APLI. CC.SS.	1
ANA J.	SÁNCHEZ URIBE		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	6
FRANCISCO	SÁNCHEZ-LIROLA ORTEGA		MAT. APLI. CC.SS.	1
CAROLINA	SANTOS FERNÁNDEZ		INGLÉS	3
M ^a DOLORES	SARMIENTO DÍEZ		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	1
ENRIQUE	SEGURA RECHE		BIOLOGÍA	3
M ^a DEL MAR	SIMÓN MARTÍNEZ		HISTORIA DE ESPAÑA	3
ANTONIO	SÓLER PARDO		INGLÉS	5
FABIOLA	SOLERA MOLINA		QUÍMICA	5
JOSÉ ANTONIO	TARIFA GARZÓN		MATEMÁTICAS II	4
JUAN	TOLEDO JIMÉNEZ		ECONOMIA DE LA EMPRESA	4
ANTONIA	URIBE DEL VALLE		INGLÉS	6
ADOLFO	UROZ BORREGO		BIOLOGÍA	5
JUAN LUIS	VALENZUELA MANJÓN-CABEZA		BIOLOGÍA	6
M. CARMEN	VALLS MARTÍNEZ		ECONOMIA DE LA EMPRESA	2
JESÚS ELOY	VILLAR ARGAIZ		INGLÉS	2
ANTONIO JOSÉ	YÁÑEZ MARTÍN		FÍSICA	1
JOSÉ JAVIER	ZAPATA ALCOLEA		INGLÉS	4
ADRIANO	ZAPATA IBÁÑEZ		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	1
ANTONIO	ZORNOZA MANZANO		MATEMÁTICAS II	1

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 472, de 8 de mayo de 2017, por la que se nombran vocales colaboradores de centro del tribunal que evaluará las pruebas acceso y admisión a la Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad (por la que ya ha quedado establecido el nuevo Bachillerato), que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Asimismo el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, que ha derogado determinados aspectos de la prueba de evaluación final de Bachillerato, llegando incluso a cambiar su denominación por la de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y, por tanto, desde el curso 2016/2017 la forma de acceso a la Universidad viene determinada por dichas leyes y por las normas de desarrollo de las mismas; el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas Españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010 de 7 de julio y tal como establece la disposición transitoria única del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado; la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01- 2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato; y atendiendo a la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía en su reunión de 23 de enero de 2017.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 51 del Decreto 343/2013, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**

NOMBRAR a los profesores relacionados a continuación como **VOCALES COLABORADORES DE CENTRO** de los Centros indicados para cada uno, **en las sedes correspondientes del TRIBUNAL ÚNICO DE ACCESO Y ADMISIÓN** para la convocatoria **ORDINARIA (junio) de 2017**.

SEDE	CENTROS BACHILLERATO	NOMBRE	APELLIDOS
1	CDP COMPAÑÍA DE MARÍA	MARÍA ISABEL	JURADO CALLEJÓN
1	CDP LA SALLE	SARA	CALPENA VERA
1	CDP STELLA MARIS	JULIAN PABLO	DÍAZ LÓPEZ
1	IES AL-ANDALUS	EDUARDO	DOUCET MAILLO
1	IES ALBORÁN	RAFAEL	GODOY ALONSO
1	IES ALHADRA	JOSÉ MANUEL	LÓPEZ ALCAINA
1	IES ALMERAYA	CARMEN GÁDOR	RIVAS SEGURA
1	IES CAMPOS DE NIJAR	ANTONIO MANUEL	FRUCTUOSO SÁNCHEZ
1	IES CARMEN DE BURGOS	MARÍA JOSÉ	MARTÍNEZ VIQUE
1	IES JUAN GOYTISOLO	SERGIO B.	YELIZ RODRÍGUEZ
1	IES MAESTRO PADILLA	ANA MARÍA	JIMÉNEZ FERNÁNDEZ
1	IES NICOLÁS SALMERÓN	MARÍA	TOLEDO BARRAJÓN
2	CDP AGAVE	ISABEL M ^a	FENOY GÁZQUEZ
2	CDP SAN ILDEFONSO	CRISTOBAL	BELMONTE PIEDRA
2	ESCUELA DE ARTE	M ^a ROSA	TRUJILLO SÁNCHEZ
2	IES ALBAIDA	SERGIO	ENRIQUE GARCÍA
2	IES ALHAMILLA	JUAN ISIDORO	RUÍZ CARMONA
2	IES ALHAMILLA	JUAN ISIDORO	RUÍZ CARMONA
2	IES AZCONA	M ^a COVADONGA	BERTHON ACEBAL
2	IES BAHÍA DE ALMERÍA	M ^a ISABEL	ZARAGOZA DEL ÁGUILA
2	IES CELIA VIÑAS	SALVADOR	PRIETO PÉREZ
2	IES CERRO MILANO	PILAR	CHICO BARRAGÁN
2	IES EL ALQUIÁN	JUAN BAUTISTA	PALENZUELA ALCARAZ
2	IES EL ARGAR	JUAN MARIANO	PÉREZ HERNÁNDEZ
2	IES GALILEO	ISABEL	MONTOYA BOTIA
2	IES LOS ÁNGELES	RAMÓN	PARDO MESAS
2	IES SIERRA NEVADA	MANUEL	TORRES MARTÍNEZ
2	IES SOL DE PORTOCARRERO	JOSÉ LUIS	TORRECILLAS GUTIÉRREZ
2	IES VALLE DEL ANDARAX	JOSÉ TOMÁS	GARCÍA VILLEGAS
2	IPEP ALMERÍA	CRISTINA	ESCORIZA GARCÍA
3	CDP ALTADUNA	ANTONIA	JAÉN AGULLÓ
3	CDP PORTOCARRERO	CARMEN	ALCAINA CARO
3	CDP SALADARES	ROBERTO	QUINTANA ORTÍZ
3	IES AGUADULCE	FRANCISCO	GÓNGORA PÉREZ
3	IES ALGAZUL	MONTSERRAT	LACAMBRA LACRUZ
3	IES EL PARADOR	DIEGO	RECHE ARTERO

3	IES LA PUEBLA	MARÍA ÁNGELES	CANON FRÍAS
3	IES LAS MARINAS	DIEGO	GALLARDO TEJADA
3	IES SABINAR	RAFAEL FCO.	GÓMEZ PERALVO
3	IES TURANIANA	RAFAEL	JIMÉNEZ TORRES
3	IES VILLA DE VICAR	MANUELA DEL CARMEN	MAGÁN MAGÁN
4	CDP COLEGIO INTERNACIONAL SEK-ALBORAN	ADELA	MONTERREAL ESPINOSA
4	CDP LICEO MEDITERRÁNEO, SLL	LAUREANO	BALAGUER NAVARRO
4	IES FRANCISCO MONTOYA	ANTONIO	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
4	IES FUENTE NUEVA	GABRIEL	MALDONADO PALMERO
4	IES LA MOJONERA	M ^a TERESA	LÓPEZ JIMÉNEZ
4	IES MURGI	CÁNDIDO	ROMERA SÁNCHEZ
4	IES PABLO RUÍZ PICASSO	JOSÉ YOEL	MAESO MARTÍNEZ
4	IES SANTA MARÍA DEL ÁGUILA	ANA ISABEL	MANRIQUE FUENTES
4	IES SANTO DOMINGO	LUIS	RUÍZ PÉREZ
5	CDP COLEGIO VALDESERRA	ENRIQUE	GÓMEZ SEGURA
5	IES ALBUJAIIRA	JERÓNIMO	LÓPEZ FERNÁNDEZ
5	IES ALYANUB	AURORA	MARTÍNEZ RUÍZ
5	IES CURA VALERA	MARÍA MARCEDES	CANOVAS LORCA
5	IES EL PALMERAL	ISABEL M ^a	CARRETERO MOYA
5	IES JAROSO	TOMÁS	MARTOS MOLINA
5	IES JOSÉ MARÍN	JUAN	MARTÍNEZ RECHE
5	IES MAR SERENA	JAVIER	FERNÁNDEZ ABAD
5	IES MEDITERRÁNEO	NATIVIDAD	LÓPEZ GARCÍA
6	IES ALTO ALMANZORA	PATRICIA	GÓMEZ GONZÁLEZ
6	IES CARDENAL CISNEROS	ANA MARÍA	GARCÍA TRINIDAD
6	IES JUAN RUBIO ORTÍZ	RAFAEL	TOVAR QUIJADA
6	IES MARTÍN GARCÍA RAMOS	DOMINGO	GÓMEZ BONILLO
6	IES ROSA NAVARRO	EMILIA	MUÑOZ BARRAGAN
6	IES VALLE DEL ALMANZORA	AMALIA M ^a	CARMONA JIMÉNEZ
7	IES ABDERA	FRANCISCO JOSÉ	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
7	IES GAVIOTA	ESTEBAN	MICO MOROS
7	IES SIERRA DE GÁDOR	FERNANDO	FERNÁNDEZ IGLESIAS

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 473, de 8 de mayo de 2017, por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas acceso y admisión a la Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad (por la que ya ha quedado establecido el nuevo Bachillerato), que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Asimismo el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, que ha derogado determinados aspectos de la prueba de evaluación final de Bachillerato, llegando incluso a cambiar su denominación por la de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y, por tanto, desde el curso 2016/2017 la forma de acceso a la Universidad viene determinada por dichas leyes y por las normas de desarrollo de las mismas; el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas Españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010 de 7 de julio y tal como establece la disposición transitoria única del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado; la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01- 2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato; y atendiendo a la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía en su reunión de 23 de enero de 2017.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 51 del Decreto 343/2013, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería,

RESUELVE:

NOMBRAR a los profesores relacionados a continuación en los CARGOS INDICADOS PARA CADA UNO del TRIBUNAL ÚNICO DE ACCESO Y ADMISIÓN para la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2017.

SEDE	CARGO	NOMBRE	APELLIDOS
1	RESPONSABLE	M ^a CESÁREA	SANCHIZ MARÍN
1	SECRETARIO	M ^a DOLORES	GIL GARCÍA
2	RESPONSABLE	JUAN ANTONIO	SÁNCHEZ GARRIDO
2	SECRETARIO	YOLANDA	JOVER SILVESTRE
3	RESPONSABLE	YOLANDA	GONZÁLEZ ARANDA
3	SECRETARIO	MANUEL	MUÑOZ DORADO
4	RESPONSABLE	MANUEL ÁNGEL	AGUILAR TORRES
4	SECRETARIO	JOSÉ	CARMONA TAPIA
5	RESPONSABLE	RAFAEL	QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ
5	SECRETARIO	FRANCISCO	AGÜERA VEGA
6	RESPONSABLE	JUAN LUIS	VALENZUELA MANJÓN-CABEZA
6	SECRETARIO	FERNANDO	RECHE LORITE
7	RESPONSABLE	MANUEL	ORTEGA RIVAS
7	SECRETARIO	JOSÉ CARLOS	REDONDO OLMEDILLA
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN		JOAQUÍN	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN		CONCEPCIÓN	MESA VALLE
RESPONSABLE ADJUNTO AL TRIBUNAL		IRENE	MARTÍNEZ MASEGOSA
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN		JOSÉ LUIS	LÓPEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN		D. FCO. JESÚS	GONZÁLEZ RIVERA
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN		JOSÉ MANUEL	GALLEGO MORENO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		M ^a ISABEL	RAMÍREZ ÁLVAREZ
SECRETARIO DEL TRIBUNAL		MANUEL	GÁMEZ CÁMARA

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 477, de 3 de mayo de 2017, por la que se aprueba la Comisión de Selección y Evaluación del Concurso de selección de proyectos empresariales para su ubicación en el vivero empresarial de la Universidad de Almería.

En relación a las bases publicadas en la Resolución de Convocatoria nº 1391 de 26 de noviembre de 2016, la Comisión de Selección y Evaluación que ha valorado los proyectos de empresa y la defensa de los mismos, ha resuelto:

1º Hacer público el nombre de los proyectos y promotores seleccionados, siendo estos los siguientes:

PROYECTO	PROMOTOR O REPRESENTANTE	LOCAL
World J 1	D ^a . Carmen Luz Olivencia Lorenzo	19
Francisco Molina Soler	D. Francisco Molina Soler	16
Cuento de Hadas	D ^a . Lourdes Iribarne Soriano	13

2º Proponer a los promotores de los proyectos seleccionados, y arriba mencionados, la firma con la Universidad de Almería de un convenio/contrato de permanencia en el Vivero de Empresas, según lo estipulado en la Resolución nº 1391 de 26 de noviembre de 2016 del Rectorado de la Universidad de Almería por la que se convocan las bases del concurso de selección de cinco proyectos empresariales para su ubicación en el Vivero de Empresas.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 478, de 3 de mayo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el G.I. Automática, Robótica y Mecatrónica.

Vista la propuesta de la Comisión de selección de beca de Formación para Automática, Robótica y Mecatrónica, este RECTORADO en virtud del Reglamento Regulador de las Becas de Formación aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad y de las Normas de la Convocatoria, **RESUELVE:**

Nombrar a los candidatos seleccionados como titulares en el Anexo de esta Resolución, BECARIO DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dicho nombramiento tendrá efecto a partir de la incorporación efectiva por parte de los candidatos al y que se producirá conforme al Anexo.

ANEXO

Nombre:	Francisco Javier Mañas Álvarez		
Titulación:	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial		
Fecha de Inicio:	04/05/2017	Fecha de Fin:	03/11/2017
Importe Bruto:	400,00 euros/mes	Duración:	6,00 meses

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 479, de 3 de mayo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el G.I. Automática, Robótica y Mecatrónica.

Vista la propuesta de la Comisión de selección de beca de Formación para Automática, Robótica y Mecatrónica, este RECTORADO en virtud del Reglamento Regulador de las Becas de Formación aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad y de las Normas de la Convocatoria, **RESUELVE:**

Nombrar a los candidatos seleccionados como titulares en el Anexo de esta Resolución, BECARIO DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dicho nombramiento tendrá efecto a partir de la incorporación efectiva por parte de los candidatos al y que se producirá conforme al Anexo.

ANEXO

Nombre:	Mario Alberto López Alonso		
Titulación:	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial		
Fecha de Inicio:	04/05/2017	Fecha de Fin:	03/11/2017
Importe Bruto:	400,00 euros/mes	Duración:	6,00 meses

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 480, de 8 de mayo de 2017, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D^a. Eva María Guardia Hidalgo.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 8 de marzo de 2017, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 21 de julio de 2016, del mismo órgano, por la que se anuncia la celebración de concurso público de méritos para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de funcionarios interinos de la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de julio de 2016, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley 10/2016, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D^a. Eva María Guardia Hidalgo**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjerías, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del **8 de mayo al 29 de junio de 2017**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 481, de 9 de mayo de 2017, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D^a. Inmaculada Sánchez Paris.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 8 de marzo de 2017, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 21 de julio de 2016, del mismo órgano, por la que se anuncia la celebración de concurso público de méritos para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de funcionarios interinos de la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de julio de 2016, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley 10/2016, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D^a. Inmaculada Sánchez Paris**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjerías, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del **9 de mayo al 29 de junio de 2017**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 482, de 9 de mayo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Alexandra Rodríguez Granada.

Vista la Resolución de este Rectorado, de fecha 6 de febrero de 2017, por la que se nombra funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Alexandra Rodríguez Granada, con motivo de las necesidades surgidas en el Servicio de Gestión de la Investigación de esta Universidad, y teniendo en cuenta que aún persisten las necesidades que motivaron dicho nombramiento, se hace necesario ampliar la duración inicialmente prevista del nombramiento de la citada funcionaria.

En consecuencia, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, de acuerdo con el citado Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017.

HA RESUELTO

Ampliar la duración del nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa de D^a. **Alexandra Rodríguez Granada**, previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día **31 de mayo de 2017**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 483, de 9 de mayo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Eva María Rigaud Rodríguez.

Vista la Resolución de este Rectorado, de fecha 6 de febrero de 2017, por la que se nombra funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Eva María Rigaud Rodríguez, con motivo de las necesidades surgidas en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos esta Universidad, y teniendo en cuenta que aún persisten las necesidades que motivaron dicho nombramiento, se hace necesario ampliar la duración inicialmente prevista del nombramiento de la citada funcionaria.

En consecuencia, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, de acuerdo con el citado Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017.

HA RESUELTO

Ampliar la duración del nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa de D^a. **Eva María Rigaud Rodríguez**, previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día **31 de mayo de 2017**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 484, de 9 de mayo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. María Pilar Cáceres Sánchez.

Vista la Resolución de este Rectorado, de fecha 6 de febrero de 2017, por la que se nombra funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. María Pilar Cáceres Sánchez, con motivo de las necesidades surgidas en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de esta Universidad, y teniendo en cuenta que aún persisten las necesidades que motivaron dicho nombramiento, se hace necesario ampliar la duración inicialmente prevista del nombramiento de la citada funcionaria.

En consecuencia, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, de acuerdo con el citado Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017

HA RESUELTO

Ampliar la duración del nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa de D^a. **María Pilar Cáceres Sánchez**, previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día **31 de mayo de 2017**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 485, de 9 de mayo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Ana Belén Morales Torres.

Vista la Resolución de este Rectorado, de fecha 6 de febrero de 2017, por la que se nombra funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Ana Belén Morales Torres, con motivo de las necesidades surgidas en el Servicio de Gestión Académica de Alumnos de esta Universidad, y teniendo en cuenta que aún persisten las necesidades que motivaron dicho nombramiento, se hace necesario ampliar la duración inicialmente prevista del nombramiento de la citada funcionaria.

En consecuencia, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, de acuerdo con el citado Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017.

HA RESUELTO

Ampliar la duración del nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa de D^a. **Ana Belén Morales Torres**, previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día **31 de mayo de 2017**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 486, de 5 de mayo de 2017, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D^a. Rosa María Expósito Magaña.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 8 de marzo de 2017, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 21 de julio de 2016, del mismo órgano, por la que se anuncia la celebración de concurso público de méritos para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de funcionarios interinos de la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de julio de 2016, antes citada

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley 10/2016, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D^a. Rosa María Expósito Magaña**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjerías, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del **5 de mayo al 29 de junio de 2017**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 487, de 5 de mayo de 2017, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Antonio Castro Pérez.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 8 de marzo de 2017, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 21 de julio de 2016, del mismo órgano, por la que se anuncia la celebración de concurso público de méritos para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de funcionarios interinos de la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de julio de 2016, antes citada

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley 10/2016, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. Antonio Castro Pérez**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjerías, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del **5 de mayo al 29 de junio de 2017**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 489, de 8 de mayo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (STIC).

Vista la propuesta de la Comisión de selección de beca de Formación para UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, este RECTORADO en virtud del Reglamento Regulador de las Becas de Formación aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad y de las Normas de la Convocatoria, **RESUELVE:**

Nombrar a los candidatos seleccionados como titulares en el Anexo de esta Resolución, BECARIO DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dicho nombramiento tendrá efecto a partir de la incorporación efectiva por parte de los candidatos al y que se producirá conforme al Anexo.

ANEXO

Nombre:	Francisco Javier Ruíz Garrido		
Titulación:	Grado en Ingeniería Informática		
Fecha de Inicio:	09/05/2017	Fecha de Fin:	08/05/2018
Importe Bruto:	400,00 euros/mes	Duración:	12,00 meses

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 505, de 15 de mayo de 2017, por la que se nombran vocales correctores del tribunal que evaluará las pruebas acceso y admisión (convocatoria extraordinaria de 2017) a la Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad (por la que ya ha quedado establecido el nuevo Bachillerato), que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Asimismo el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, que ha derogado determinados aspectos de la prueba de evaluación final de Bachillerato, llegando incluso a cambiar su denominación por la de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y, por tanto, desde el curso 2016/2017 la forma de acceso a la Universidad viene determinada por dichas leyes y por las normas de desarrollo de las mismas; el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas Españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010 de 7 de julio y tal como establece la disposición transitoria única del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado; la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01- 2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato; y atendiendo a la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía en su reunión de 23 de enero de 2017.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 51 del Decreto 343/2013, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería,

RESUELVE:

NOMBRAR a los profesores relacionados a continuación como **VOCALES CORRECTORES** de las materias indicadas para cada uno, en las sedes correspondientes del **TRIBUNAL ÚNICO DE ACCESO Y ADMISIÓN** para la convocatoria **EXTRAORDINARIA** (septiembre) **de 2017**.

ASIGNATURA	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	sept
DISEÑO	DIEGO	BONILLO LÓPEZ	23206682G	0
TÉC. EXP. GRÁFICO-PLÁSTICA	DIEGO	BONILLO LÓPEZ	23206682G	0
GEOLOGÍA	JOSÉ ANTONIO	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	27506449J	0
Hª DE LA MÚSICA Y LA DANZA	ROCÍO	SALIDO ALONSO	52529870D	0
HISTORIA DEL ARTE	ENCARNACIÓN	ABAD ALCALÁ	75230545Y	1
LENGUA CASTELLANA Y LIT. II	JUAN	FERRER TORRES	27236923R	1
DIBUJO TÉCNICO	Mª DEL MAR	GALINDO BERRUEZO	27524985B	1
MATEMÁTICAS II	ELENA	RAMOS CAPEL	34864304F	1
ANÁLISIS MUSICAL	ROCÍO	SALIDO ALONSO	52529870D	1
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	ANTONIO J.	CARRILLO BURGOS	27503013G	3
INGLÉS	CRISTINA	DÍAZ PARRA	75241510T	3
HISTORIA DE ESPAÑA	FRANCISCO JOSÉ	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	23791817L	3
INGLÉS	JUANA PILAR	GALERA NAVARRO	27512039Z	3
CC. TIERRA MEDIOAMBIENTALES	JOSÉ ANTONIO	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	27506449J	3
LATÍN II	CARMEN	MENÉNDEZ SUÁREZ	71869271K	3
MAT. APLI. CC.SS.	JUANA	NÚÑEZ FERNÁNDEZ	75226217W	3
GEOGRAFÍA	JESÚS EUGENIO	RODRÍGUEZ VAQUERO	27235380E	3
GRIEGO II	DOMINGO	RUÍZ LÓPEZ	27511569G	3
FÍSICA	ANTONIO JOSÉ	YÁÑEZ MARTÍN	44288668Y	3
ECONOMIA DE LA EMPRESA	PEDRO	AZAR PÉREZ	75227182R	4
HISTORIA DE ESPAÑA	ROBERTO	FAJARDO TERRIBAS	24236043T	4
LENGUA CASTELLANA Y LIT. II	DOMINGO A.	HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	27444536Q	4
LENGUA CASTELLANA Y LIT. II	DOLORES	MOLINA MALDONADO	78035321R	4
HISTORIA DE ESPAÑA	JUAN RAFAEL	MONTILLA TORRES	26034043K	4
QUÍMICA	ENMA	PERALTA PÉREZ	34861546D	4
FRANCÉS	INMACULADA	RODRÍGUEZ GÓMEZ	27269884A	4
INGLÉS	INDALECIO	FELICES URRUTIA	34864082S	5
HISTORIA DE ESPAÑA	JUAN BAUTISTA	FERNÁNDEZ LÓPEZ	22926129M	5
ARTÉS ESCÉNICAS	MODESTO RUBÉN	MARTÍNEZ RECHE	27508243J	5
CULTURA AUDIOVISUAL II	MANUELA	NAVARRO GIMÉNEZ	34859314P	5
FUNDAMENTOS DE ARTE II	Mª DEL MAR	POZA PÉREZ	27533873K	5
DIBUJO ARTÍSTICO II	DIEGO	BONILLO LÓPEZ	23206682G	6
BIOLOGÍA	LUIS	CIRILO LÓPIZ	52314741E	6
INGLÉS	INÉS	GARCÍA PARRA	75225553M	6
DISEÑO	FRANCISCO	AGÜERA VEGA	30495297B	0
TÉC. EXP. GRÁFICO-PLÁSTICA	FRANCISCO	AGÜERA VEGA	30495297B	0
TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II	PILAR	MARTÍNEZ ORTIGOSA	34847046E	0
Hª DE LA MÚSICA Y LA DANZA	JUAN RAFAEL	MUÑOZ MUÑOZ	27259902A	0
GEOLOGÍA	JUAN ANTONIO	SÁNCHEZ GARRIDO	75010288C	0
DIBUJO ARTÍSTICO II	FRANCISCO	AGÜERA VEGA	30495297B	1
DIBUJO TÉCNICO	MANUEL ÁNGEL	AGUILAR TORRES	30799170P	1
HISTORIA DEL ARTE	GLORIA	ESPINOSA SPÍNOLA	29080155J	1
GRIEGO	JAVIER	GARCÍA GONZÁLEZ	24861693G	1

INGLÉS	M ^a ELENA	GARCÍA SÁNCHEZ	24224570G	1
QUÍMICA	M ^a DOLORES	GIL GARCÍA	27532409Y	1
LENGUA CASTELLANA Y LIT. II	YOLANDA	GONZÁLEZ ARANDA	27532295F	1
ALEMÁN	JUAN JOSÉ	HERNÁNDEZ MEDINA	02539342G	1
HISTORIA DE ESPAÑA	DOLORES	JIMÉNEZ MARTÍNEZ	27488439N	1
FRANCÉS	YOLANDA	JÓVER SILVESTRE	27521283N	1
MATEMÁTICAS II	JUAN ANTONIO	LÓPEZ RAMOS	34845300R	1
BIOLOGÍA	TOMÁS FRANCISCO	MARTÍNEZ MOYA	27531292Q	1
ANÁLISIS MUSICAL II	JUAN RAFAEL	MUÑOZ MUÑOZ	27259902A	1
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	JOSÉ MARÍA	MUÑOZ TERRÓN	27508380N	1
CC. TIERRA MEDIOAMBIENTALES	JUAN ANTONIO	SÁNCHEZ GARRIDO	75010288C	1
LATÍN II	JOAQUÍN J.	SÁNCHEZ GÁZQUEZ	27535723P	1
LENGUA CASTELLANA Y LIT. II	JOSÉ MANUEL	DE AMO SÁNCHEZ-FORTÚN	27533268Z	3
FÍSICA	PILAR	MARTÍNEZ ORTIGOSA	34847046E	3
ECONOMÍA DE LA EMPRESA	M. CARMEN	VALLS MARTÍNEZ	27527681Q	4
GEOGRAFÍA	M ^a CARMEN	HERNÁNDEZ PORCEL	24102350Y	5
MAT. APLI. CC.SS.	FRANCISCO	HERRERA CUADRA	27269177D	6

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 506, de 15 de mayo de 2017, por la que se nombran vocales correctores del Tribunal que evaluará las pruebas de acceso y admisión (convocatoria extraordinaria de 2017) a la Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad (por la que ha quedado establecido el nuevo Bachillerato), que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Asimismo el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, que ha derogado determinados aspectos de la prueba de evaluación final de Bachillerato, llegando incluso a cambiar su denominación por la de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y, por tanto, desde el curso 2016/2017 la forma de acceso a la Universidad viene determinada por dichas leyes y por las normas de desarrollo de las mismas; el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas Españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010 de 7 de julio y tal como establece la disposición transitoria única del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado; la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato; y atendiendo a la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía en su reunión de 23 de enero de 2017.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 51 del Decreto 343/2013, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**

NOMBRAR a los profesores relacionados a continuación como **MIEMBROS** del **TRIBUNAL ÚNICO DE ACCESO Y ADMISIÓN** para la convocatoria **EXTRAORDINARIA** (septiembre) de 2017.

SEDE	CARGO	NOMBRE	APELLIDOS
1	RESPONSABLE	M ^a Cesarea	Sanchiz Marín
1	SECRETARIO	M ^a Dolores	Jiménez Martínez
3	RESPONSABLE	M ^a Luz	Puertas González
3	SECRETARIO	Pilar	Martínez Ortigosa
4	RESPONSABLE	Antonio	Jiménez Vargas
4	SECRETARIO	M ^a del Carmen	Valls Martínez
5	RESPONSABLE	Javier	Fornieles Alcaraz
5	SECRETARIO	M ^a del Carmen	Hernández Porcel
6	RESPONSABLE	Juan Carlos	Navarro Pascual
6	SECRETARIO	Francisco	Herrera Cuadra
	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN	Joaquín	Hernández Rodríguez
	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN	Concepción	Mesa Valle

	RESPONSABLE ADJUNTO A LA COMISIÓN	Irene	Martínez Masegosa
	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN	José Luis	López González
	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN	Francisco Jesús	González Rivera
	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN	José Manuel	Gallego Moreno
	PRESIDENTE	M ^a Isabel	Ramírez Álvarez
	SECRETARIO	Manuel	Gámez Cámara

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 512, de 15 de mayo de 2017, por la que se nombran personal de administración y servicios que dará apoyo al Tribunal que evaluará las pruebas Acceso y Admisión a la Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad (por la que ha quedado establecido el nuevo Bachillerato), que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Asimismo el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, que ha derogado determinados aspectos de la prueba de evaluación final de Bachillerato, llegando incluso a cambiar su denominación por la de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y, por tanto, desde el curso 2016/2017 la forma de acceso a la Universidad viene determinada por dichas leyes y por las normas de desarrollo de las mismas; el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas Españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010 de 7 de julio y tal como establece la disposición transitoria única del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado; la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato; y atendiendo a la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía en su reunión de 23 de enero de 2017.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 51 del Decreto 343/2013, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, **RESUELVE:**

NOMBRAR a las personas relacionadas a continuación como personal de Administración y Servicios que dará apoyo al TRIBUNAL ÚNICO DE ACCESO Y ADMISIÓN para la convocatoria ordinaria (junio) de 2017.

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO
M ^a Dolores	Abadía Martínez	ORDENANZA de la SEDE 6
Antonio Agustín	Rodríguez Rodríguez	ORDENANZA de la SEDE 4
Salvadora	Segura Ruiz	ORDENANZA de la SEDE 3
Francisco J.	Jiménez Olivencia	ORDENANZA de la SEDE 7
Rosa María	García García	ORDENANZA de la SEDE 5
José Gerardo	Bracero Lao	ADMINISTRATIVO
Yolanda	Ontiveros Lozano	ADMINISTRATIVO
Antonia	González López	ADMINISTRATIVO
Juan Antonio	Camacho Martínez	ADMINISTRATIVO
Adelina	Del Pino Medina	ADMINISTRATIVO
Pilar	Fernández Lafuente	APOYO ADMINISTRATIVO EXTERNO AL TRIBUNAL
Valentín	Ramírez Prieto	ADMINISTRATIVO
David	Ortega Galdeano	ADMINISTRATIVO

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 519, de 15 de mayo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional.

Vista la propuesta de la Comisión de selección de beca de Formación para VICERECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO, este RECTORADO en virtud del Reglamento Regulator de las Becas de Formación aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad y de las Normas de la Convocatoria, **RESUELVE:**

Nombrar a los candidatos seleccionados como titulares en el Anexo de esta Resolución, BECARIO DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dicho nombramiento tendrá efecto a partir de la incorporación efectiva por parte de los candidatos al y que se producirá conforme al Anexo.

TITULAR

Nombre:	Pilar Fernández Martín		
Titulación:	Grado en Psicología		
Fecha de Inicio:	17/05/2017	Fecha de Fin:	16/06/2017
Importe Bruto:	400,00 euros/mes	Duración:	12,00 meses

SUPLENTE

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1º	FRANCISCO CAMÚÑEZ FERNÁNDEZ
2º	ELVIRA ASENSIO GARCÍA
3º	ÁNGELA M ^a MARTÍN MARTÍN DE LUCÍA
4º	M ^a TERESA ZURERA LEIVA
5º	ISABEL M ^a MOLINA TORRENTE

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 521, de 15 de mayo de 2017, por la que finaliza, por renuncia, el nombramiento como funcionario interino de la escala auxiliar técnica de D^a. Inmaculada Sánchez Paris.

En relación con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 6 de Febrero de 2017, por la que se nombra funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a D^a. Inmaculada Sánchez Paris y visto el escrito presentado por el citado funcionario con fecha 15 de mayo de 2017, por el que renuncia al citado nombramiento con efectos de esa misma fecha.

Teniendo en cuenta el apartado 7.5 de la Resolución de 21 de julio de 2016 de la Universidad de Almería, por la que se anuncia la celebración de concurso público de méritos para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de funcionarios interinos de la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería, que recoge como causa justificada para la no exclusión de la lista de espera el mantener una relación de empleo de carácter temporal o definitiva, circunstancia que alega la interesada para la renuncia descrita en el apartado anterior.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESULETO:

Primero. Finalizar el nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica de D^a. **Inmaculada Sánchez Paris**, con efectos de **15 de mayo de 2017**, por motivo de renuncia.

Segundo. Mantener la posición que le corresponde a **D^a. Inmaculada Sánchez Paris** en la lista de espera para realizar nombramientos de funcionarios interinos en la Escala Auxiliar Técnica.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 522, de 16 de mayo de 2017, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D^a. María Dolores Ruíz Corral.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 8 de marzo de 2017, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 21 de julio de 2016, del mismo órgano, por la que se anuncia la celebración de concurso público de méritos para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de funcionarios interinos de la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de julio de 2016, antes citada

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley 10/2016, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar funcionaria interina de la Escala Auxiliar Técnica a **D^a. María Dolores Ruíz Corral**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjerías, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del **16 de mayo al 29 de junio de 2017**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 523, de 18 de mayo, por la que se nombra a D. Diego Luis Valera Martínez como Coordinador del Programa Campus Científicos de Verano 2017.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **D. Diego Luis Valera Martínez**, como “Coordinador del Programa Campus Científicos de Verano 2017” de la Universidad de Almería y con efectos desde 09/01/2017.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 524, de 18 de mayo de 2017, por la que se homologa el título de Doctor expedido por la University of Southampton (Reino Unido).

En relación con la solicitud presentada con fecha 31 de marzo de 2017 en el Registro de esta Universidad por **D. José Luis Mendoza Martín** mediante la que solicita la homologación del título de Doctor, expedido por la University of Southampton (Reino Unido), por el título de Doctor por la Universidad de Almería y visto el informe preceptivo emitido por la Comisión Permanente del Comité de Dirección de la EIDUAL en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2017 en el que se hace constar que se cumplen los requisitos establecidos en el artículo 22 ter) del Real Decreto 309/2005, de 18 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regula las condiciones y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior,

Este Rectorado ha resuelto acceder a lo solicitado, homologando el título de doctor en Ingeniería y Medio Ambiente obtenido por la University of Southampton, al título de DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 525, de 18 de mayo de 2017, por la que se homologa el título de Doctor expedido por la Central Queensland University (Australia).

En relación con la solicitud presentada con fecha 23 de febrero de 2017 en el Registro de esta Universidad por **D. Eduardo Crisol Martínez** mediante la que solicita la homologación del título de Doctor, expedido por la Central Queensland University (Australia), por el título de Doctor por la Universidad de Almería y visto el informe preceptivo emitido por la Comisión Permanente del Comité de Dirección de la EIDUAL en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2017 en el que se hace constar que se cumplen los requisitos establecidos en el artículo 22 ter) del Real Decreto 309/2005, de 18 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regula las condiciones y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior,

Este Rectorado ha resuelto acceder a lo solicitado, homologando el título de doctor en Ecología obtenido por la Central Queensland University, al título de DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 553, de 23 de mayo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo -Unidad de Atención Psicológica-.

Vista la propuesta de la Comisión de selección de beca de Formación para Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, este RECTORADO en virtud del Reglamento Regulador de las Becas de Formación aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad y de las Normas de la Convocatoria, **RESUELVE:**

Nombrar a los candidatos seleccionados como titulares en el Anexo de esta Resolución, BECARIO DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dicho nombramiento tendrá efecto a partir de la incorporación efectiva por parte de los candidatos al y que se producirá conforme al Anexo.

TITULAR

Nombre:	Marina García Martín		
Titulación:	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria		
Fecha de Inicio:	01/06/2017	Fecha de Fin:	31/12/2017
Importe Bruto:	400,00 euros/mes	Duración:	6,00 meses

SUPLENTE

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1º	PABLO LARIOS JIMÉNEZ
2º	BELÉN FERNÁNDEZ CABALLERO
3º	BEATRIZ RODRÍGUEZ AURIOLES

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 554, de 26 de mayo de 2017, por la que finaliza, por renuncia, el nombramiento como funcionario interino de la escala auxiliar administrativa de D. Daniel Morata Toledo.

En relación con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 6 de Febrero de 2017, por la que se nombra funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Daniel Morata Toledo y visto el escrito presentado por el citado funcionario con fecha 24 de mayo de 2017, por el que renuncia al citado nombramiento con efectos del 28 de mayo de 2017.

Teniendo en cuenta el apartado 8.4. de la Resolución de 7 de febrero de 2011 por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, que recoge como causa de justificada para la no exclusión de la lista de espera el mantener una relación de empleo de carácter temporal o definitiva, circunstancia que alega D. Daniel Morata Toledo para la renuncia descrita en el apartado anterior.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESULETO:

Primero. Finalizar el nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa de **D. Daniel Morata Toledo**, con efectos de **28 de mayo de 2017**, por motivo de renuncia.

Segundo. Mantener la posición que le corresponde a **D. Daniel Morata Toledo** en la lista de espera para realizar nombramientos de funcionarios interinos en la Escala Auxiliar Administrativa.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 555, de 29 de mayo de 2017, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en la base 4 de la Resolución de 20 de Enero de 2017 de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 7 de febrero de 2017), y una vez finalizado el plazo de alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 2 de mayo de 2017) y resueltas las alegaciones presentadas en tiempo y forma.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de Ley Orgánica 6/2001, de 2q de diciembre e Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas que figuran, respectivamente, como Anexos I y II a la presente Resolución.

ANEXO I
RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALIA
ÁGUILA DEL	ÁGUILA	MARÍA DEL CARMEN DEL	No
AGUILERA	MIRAS	MIGUEL RAMÓN	No
ALARCÓN	YÉTOR	MARÍA JOSÉ	No
ALCAIDE	GARCÍA	MARÍA DEL CARMEN	No
ALCALDE	FERNÁNDEZ	MOISÉS	No
ALFÉREZ	VALERO	MARÍA ISABEL	No
ALMAGRO	JIMÉNEZ	ESTHER	No
ALONSO	NAVARRO	NURIA ELISA	No
ALONSO	NIETO	VÍCTOR	No
ALVAREZ	RUEDA	AMPARO	No
ÁLVAREZ	GIMÉNEZ	LUISA MARÍA	No
ÁLVAREZ	LAZO	RUBÉN	No
ÁLVAREZ	LINARES	CAROLINA	No
ÁLVAREZ	LÓPEZ	RAQUILDA	No
AMAT	LÓPEZ	CARMEN	No
AMAT	SÁNCHEZ	MARÍA DOLORES	No
ANDRÉS	MAÑAS	MIGUEL ÁNGEL	No
ANDRÉS	PÉREZ	JOSÉ LUIS	Sí
ANDÚJAR	ZAPATA	FERNANDO JOSÉ	No
ANGUAS	CASTILLEJOS	GUADALUPE	No
ANGUITA	CÁMARA	CARLOS	No
ANTEQUERA	JIMÉNEZ	CARMEN ROCÍO	No
AÑO	CAJIGOS	ESTER	No
ARAGÓN	CARREÓN	PABLO SEBASTIÁN	No
ARAUJO	PAREDES	MARTHA ROSARIO	No
ARÉVALO	GAÑÁN	PEDRO ANTONIO	No
ARJONILLA	GUERRERO	ERNESTO	No
ARQUILLOS	JIMÉNEZ	CARLOS FRANCISCO	No
ÁVILA	POZO	MÓNICA	No
AYALA	GARCÍA	ANA MARÍA	No
BADAJOS	CABRERA	JAVIER	No
BAEZA	SÁNCHEZ	JONATHAN	No
BALDO	URRUTIA	ANTONIO	No
BARCO	MARTÍNEZ	MARÍA DEL PILAR DEL	No
BECERRA	PIEDRA	MARÍA DEL CARMEN	No
BELMONTE	CARMONA	JESUS	No
BELMONTE	GARCÍA	MARÍA JUDIT	No
BELMONTE	TRIVIÑO	PATRICIA	No
BERENGUEL	BAYO	MIGUEL ÁNGEL	No
BERENGUEL	GARCÍA	NICOLÁS JOSÉ	No
BERRUEZO	FERNÁNDEZ	MARÍA	No
BLÁNQUEZ	AMATE	CARMEN	No
BUZICA		MIRELA ILEANA	No
CABEZAS	SÁNCHEZ	MARÍA DEL CARMEN	No
CABRERA	ESCALANTE	ROCÍO	No
CÁCERES	LÓPEZ	PATRICIA	No
CÁCERES	SÁNCHEZ	MARÍA DEL PILAR	No

ANEXO I
RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

APPELLIDO1	APPELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALIA
CALERO	NIETO	CARMEN MARÍA	No
CALLEJÓN	MANZANO	SANDRA	No
CAMACHO	ALCARAZ	BEGOÑA MARÍA	No
CAMÚS	MUNGUÍA	CRISTINA	No
CAMÚS	MUNGUÍA	MIGUEL ÁNGEL	No
CANO	JIMÉNEZ	MARÍA EUGENIA	No
CANO	ROJO	MARIA GISELA	No
CANO	TORTOSA	MARÍA DE LOS REYES	No
CANTÓN	GARCÍA	AÍDA MARÍA	No
CANTOS	MOLINA	ÁNGEL	No
CANTOS	MOLINA	CARMEN	No
CAÑAVATE	MARTÍNEZ	ANA MARÍA	No
CAPEL	LORO	ELENA TATIANA	No
CAPEL	LORO	IVÁN	No
CAPEL	LORO	LARISA	No
CAPEL	LORO	LIDIA	No
CAPEL	VILLEGAS	JUAN ALEJANDRO	No
CAPILLA	DAMIÁN	ROSA MARIA	No
CÁRDENAS	RAMIRO	MARÍA LOURDES	No
CÁRDENAS	RAMIRO	ROCÍO	No
CARMONA	ORTEGA	ISABEL MARÍA	No
CARMONA	SÁEZ	SILVIA	No
CARRETERO	FERNÁNDEZ	JUAN MANUEL	Sí
CARRETERO	PARRA	MARÍA DEL MAR	No
CARRIQUE	UROZ	MARTA	No
CASTAÑO	FERNÁNDEZ	MIRIAM	No
CASTRO	PÉREZ	ANTONIO	No
CENTENO	ESTRADA	TOMÁS	No
CERVANTES-PINELO	RODRIGUEZ	ENRIQUE JESUS	No
CÉSAR	GARCÍA	JOSÉ MANUEL	No
CÉSPEDES	GONZÁLEZ	ÁFRICA	No
CHUIZA	CRUZ	IVONNE ZORAIDA	No
CHUIZA	CRUZ	LUIS FERNANDO	No
CHUMILLAS	ARIZA	MARÍA DOLORES	Sí
CID	MARRUECOS	MACARENA	Sí
CID	RUBIO	SUSANA	No
COJOCARU		MAGDALENA ELENA	No
COLMENERO	CALDERÓN	EVA MARÍA	No
CONEJERO	LLÁCER	GEMMA	No
CORTÉS	FUENTES	ISABEL INMACULADA	No
CÓZAR	MUÑOZ	ASUNCIÓN	No
CRUZ	MARTOS	MARÍA TERESA	No
CRUZ	ROMERO	MARÍA DE LOS ÁNGELES	No
DAZA	RENDÓN	JUAN JOSÉ	No
DELGADO	HERRERA	HELENA ROCÍO	No
DELGADO	MORENO	LIDIA	No
DÍAZ		HELLEN LIESEL	No

ANEXO I

RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALIA
DÍAZ	BLANCO	ISABEL	No
DÍAZ	GARCÍA	MARÍA DOLORES	No
DOMÍNGUEZ	ABAD	MARÍA LUISA	No
DON		ELENA	No
DUARTE	LÓPEZ	VALERIA FABIANA	No
DUARTE DE	VILLA	JOSÉ MARÍA	No
EGEA	CARO	GINESA	Sí
EL OUAALITI	PELAYO	ISMAEL	No
ENCABO	JIMÉNEZ	LORENA	No
ESCAMILLA	OLIVER	LUIS FRANCISCO	No
ESPINOSA	CRUZ	LAURA	No
ESPINOSA	MIRALLES	SERGIO LUIS	No
EXÓSITO	FERNÁNDEZ	MARÍA DEL MAR	No
FERNANDEZ	RAMOS	CRISTINA	No
FERNÁNDEZ	FERNÁNDEZ	SILVIA	No
FERNÁNDEZ	FUENTES	MARÍA JESÚS	No
FERNÁNDEZ	FUERTES	VÍCTOR	No
FERNÁNDEZ	GÓMIZ	MACARENA	No
FERNÁNDEZ	GUTIÉRREZ	JUAN DANIEL	No
FERNÁNDEZ	HERRADA	MANUEL	No
FERNÁNDEZ	LORENZO	SANDRA	No
FERNÁNDEZ	OCAÑA	ROSINA AMALIA	No
FERNÁNDEZ	OLMO	MARÍA SOLEDAD	No
FERNÁNDEZ	SÁNCHEZ	DANIEL	No
FERNÁNDEZ	SERRANO	GERMÁN	No
FERNÁNDEZ	SOLER	SONIA	No
FERNÁNDEZ	VICO	ANA ISABEL	No
FERNÁNDEZ	VILLANUEVA	IBÁN JOSÉ	No
FERRER	CAÑIZARES	ANA MARÍA	No
FERRER	MARTÍNEZ	LUCERO GUADALUPE	No
FIGUEROA	UCLÉS	ISABEL MARÍA	Sí
FLORES	MORATA	MARÍA JOSEFA	No
FRANCO	NAVARRO	MARTÍN	No
FRECHOSO	GUIJARRO	MARÍA TERESA	No
FUERTES	LAO	MARÍA ESTHER	No
GALDEANO	MANZANO	ALICIA DEL ROCÍO	No
GALINDO	LÓPEZ	SILVIA	No
GALLEGO	ATIENZA	FRANCISCO JAVIER	No
GALLEGO	GRANADOS	JUAN RAMON	No
GALLEGO	PORTELA	ROBERTO	No
GÁLVEZ	LÓPEZ	CARMEN PILAR	No
GARCÍA	BAÑOS	JUAN VICENTE	No
GARCÍA	BELTRÁN	MARÍA DEL MAR	No
GARCÍA	BERBEL	RAÚL	No
GARCÍA	BERNABÉ	VICTORIA	No
GARCÍA	CAMPOY	VIRGINIA PALMIRA	No
GARCÍA	CEJUDO	MARÍA ISABEL	No

ANEXO I
RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALIA
GARCÍA	FERNÁNDEZ	ARACELI INÉS	No
GARCÍA	FUENTES	INMACULADA	No
GARCÍA	GARCÍA	CECILIO LUIS	No
GARCÍA	GUTIÉRREZ	JOSÉ MANUEL	No
GARCÍA	LARA	ALBERTO	No
GARCÍA	LÓPEZ	ANA BELÉN	No
GARCÍA	MÉNDEZ	ANA	No
GARCÍA	MÉNDEZ	VERÓNICA	No
GARCÍA	PÉREZ	MARÍA DEL CARMEN	No
GARCÍA	RUANO	JENNIFER	No
GARCÍA	RUBÍ	SAÚL SERAFÍN	No
GARCÍA	SÁNCHEZ	MARÍA DE LOS ÁNGELES	No
GARCÍA	SÁNCHEZ	NURIA	No
GARCÍA	SUÁREZ	CRISTINA	No
GARCÍA	VILAR	ANA JOSEFA	No
GARCÍA DE	HARO	SARAY	No
GARRIDO	CASTRO	FRANCISCA	No
GARRIDO	MORENO	RAQUEL	No
GARRIDO	YEBRA	JUAN JOSÉ	No
GIJÓN	MENDOZA	ARÁNZAZU	No
GIL	RUBÍ	JOSÉ MANUEL	No
GILABERT	NAVARRO	INMACULADA	No
GIMÉNEZ	CASTILLO	ANTONIA	No
GIMÉNEZ	MARTÍNEZ	INMACULADA DE JESÚS	No
GODOY	GARCÍA	CECILIO	No
GÓMEZ	GÓMEZ	CARMEN	No
GÓMEZ	MURIANA	ALBA	No
GÓMEZ	UTIEL	ÁNGEL	No
GONZÁLEZ	CASTILLO	DIEGO JOSÉ	No
GONZÁLEZ	DUEÑAS	CECILIA	No
GONZÁLEZ	GUERRERO	MARÍA ÁNGELES	No
GONZÁLEZ	GUTIÉRREZ DE LEÓN	MARÍA PALOMA	Sí
GONZÁLEZ	MARTÍNEZ	HUGO	No
GONZÁLEZ	NOGUEROL	MARÍA ENCARNACIÓN	No
GONZÁLEZ	ORTEGA	MARÍA CRISTINA	No
GONZÁLEZ	PÉREZ	ÁLVARO	No
GONZÁLEZ	PINILLA	JUAN LUIS	No
GONZÁLEZ	RODRÍGUEZ	CRISTINA	No
GONZÁLEZ	SEGURA	MARÍA DEL PILAR	No
GONZÁLEZ	ZUMAQUERO	EVARISTO	No
GUERRERO	LEAL	JAVIER	No
GUERRERO	MANZANO	IRENE	No
GUERRERO	SÁNCHEZ	LAURA	Sí
GUIRADO	BONILLA	CRISTINA	No
GUTIERREZ	ARAGON	LIRIA ROSA	No
GUTIERREZ	GUTIERREZ	JOSE ALBERTO	No
GUZMAN	MATA	JUAN RAFAEL	No

ANEXO I
RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALIA
HARO	LÓPEZ	ANA MARÍA DE	No
HERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ	ANA BELÉN	No
HERNÁNDEZ	MARTÍN	FRANCISCO JAVIER	No
HERNÁNDEZ	MOLINA	MARAVILLAS	No
HERNÁNDEZ	NAVARRO	JUAN DARÍO	No
HERNÁNDEZ	ORTEGA	JESÚS	No
HERNÁNDEZ	SALAS	FRANCISCO JAVIER	No
HERNÁNDEZ	VERA	MARIANO	No
HERRERA	LÓPEZ	MARÍA ELENA	No
HERRERA	LORO	OLENGA	No
HERRERO	PÉREZ	ANA BELÉN	No
IBÁÑEZ	GÓMEZ	ENCARNACIÓN	Sí
IBÁÑEZ	QUINTANA	NIEVES MARÍA	No
IBORRA	GUIRADO	MARIO	No
ILLESCAS	MARTÍNEZ	IRENE	No
JERÓNIMO	SÁNCHEZ	ALBERTO	No
JIMÉNEZ	DELGADO	MARÍA LEONOR	No
JIMÉNEZ	ESCÁMEZ	MARÍA JOSÉ	No
JIMÉNEZ	GÁMIZ	JOSÉ PABLO	No
JIMÉNEZ	LUQUE	ROCÍO	No
JIMÉNEZ	MORENO	ANA	No
JOVER	CARBONELL	MARÍA MILAGROS	No
JUAN	LLAMAS	IRENE	No
KRAYEM	GARCÍA	MARSEL	No
KREBS	ÁLVAREZ	MARÍA BELÉN	No
LAO	APARICIO	DOLORES	No
LARA	FERNÁNDEZ	BEATRIZ	No
LARA	MORAL	FRANCISCO JAVIER	No
LASERNA	ESPINOSA	FRANCISCO JAVIER	No
LÁZARO	PLAZA	CARMEN MARÍA	No
LÁZARO	RUIZ	ANA	No
LEZCANO	MATA	JORGE	No
LINARES DEL	ÁGUILA	MARÍA DEL CARMEN	No
LLORENS	LÓPEZ	MIRIAN	No
LOPEZ	EGEA	JOSE LUIS	No
LOPEZ	ESCOBAR	JUAN ANTONIO	No
LOPEZ	LIGERO	SONIA DEL CARMEN	No
LÓPEZ	ARCOS	MARÍA LEONOR	No
LÓPEZ	ARCOS	MIGUEL	No
LÓPEZ	CUETO	MARÍA ISABEL	No
LÓPEZ	CUETO	MIGUEL	No
LÓPEZ	CUETO	VIRGINIA	No
LÓPEZ	FORTIS	ANA	No
LÓPEZ	FUENTES	MARÍA DOLORES	No
LÓPEZ	GARCÍA	MARÍA CECILIA	No
LÓPEZ	GARCÍA	PATRICIA	No
LÓPEZ	GÓMEZ	ALEJANDRO	No

ANEXO I

RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALIA
LÓPEZ	GONZÁLEZ	GEMA	No
LÓPEZ	GUILLÉN	JOSÉ MARÍA	No
LÓPEZ	LÓPEZ	ESTER	No
LÓPEZ	LÓPEZ	ROCÍO DEL MAR	No
LÓPEZ	MARÍN	PEDRO	No
LÓPEZ	MARTÍNEZ	MARÍA INMACULADA	No
LÓPEZ	MORALES	JUANA	No
LÓPEZ	MOYA	ALBA	No
LÓPEZ	NAVARRO	PABLO	No
LÓPEZ	NIETO	JESÚS	No
LÓPEZ	PÉREZ	JUANA MARÍA	Sí
LÓPEZ	REDONDO	CARMEN MARÍA	No
LÓPEZ	RODRÍGUEZ	NOEMÍ	No
LÓPEZ	RODRÍGUEZ	SUSANA	No
LÓPEZ	TITOS	BORJA	No
LÓPEZ	VALBUENA	ANA	No
LÓPEZ	VÁZQUEZ	MÓNICA	No
LÓPEZ	VICIANA	MANUEL	No
LORENZO	CARRILLO	DAVID	Sí
LORENZO	HERNÁNDEZ	JÉSICA	No
LUCENILLA	CAÑAVERAL	MARÍA JESÚS	No
LUNA BARRERA	MOLLINEDO	VÍVIAN	No
LUQUE	LÓPEZ	JESÚS	No
MALDONADO	MARTÍNEZ	PEDRO JAVIER	No
MANRIQUE	BARRIONUEVO	JOSÉ ANTONIO	No
MANRIQUE	MARTÍNEZ	JULIÁN ALBERTO	No
MANRIQUE	MORALES	CARMEN MARÍA	No
MANUEL	OLMEDO	ALEJANDRO DE	No
MANZANO	ANTEQUERA	JUAN FRANCISCO	No
MANZANO	ANTEQUERA	MARÍA ÁNGELES	No
MANZANO	MOLINA	FRANCISCA ARACELI	No
MARÍN	LÓPEZ	ROSA	No
MÁRQUEZ	HERNÁNDEZ	CARMEN PATRICIA	No
MÁRQUEZ	MORALES	MARÍA REMEDIOS	No
MARTÍN	LÓPEZ	ELENA ISABEL	No
MARTÍN	ORTIZ	LAURA	No
MARTÍN	PINILLA	SANDRA	No
MARTÍN	SALAS	RUTH	No
MARTINEZ	CARRILLO	DANIEL JESUS	No
MARTINEZ	LINARES	SUSANA	No
MARTÍNEZ	BLANCA	ANA BELÉN	No
MARTÍNEZ	BONACHERA	MANUEL	No
MARTÍNEZ	GARCÍA	JAVIER	No
MARTÍNEZ	GARCÍA	MARÍA INMACULADA	No
MARTÍNEZ	JIMÉNEZ	RAMONA	No
MARTÍNEZ	LÓPEZ	VERÓNICA MARÍA	No
MARTÍNEZ	MAGANTO	ÓSCAR JAVIER	No

ANEXO I
RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALIA
MARTÍNEZ	PIEDRA	ALICIA	No
MARTÍNEZ	PLAZA	MERCEDES	No
MARTÍNEZ	RODRÍGUEZ	JOAQUÍN	No
MARTÍNEZ	SÁNCHEZ	ENCARNACIÓN MARÍA	No
MARTÍNEZ	SÁNCHEZ	MARÍA DOLORES	No
MARTÍNEZ	SUÁREZ	JUAN JOSÉ	No
MARTÍNEZ	VILLEGAS	AURORA ISABEL	No
MATEO	BELLIDO	MANUEL	Sí
MATEO	VERA	JOSÉ MANUEL	No
MATEU	GÓMEZ	MARINA	No
MATÍAS	RESINA	DOLORES	No
MAYA	UCEDA	ALBERTO	No
MAYOGUISA	DENGRA	NADIA NATACHA	No
MEDINA	ROSA	BEATRIZ MARÍA	No
MEGÍAS	FERNÁNDEZ	SANTIAGO NICOLÁS	No
MEGÍAS	FERRER	NICOLÁS	No
MELLADO	PÉREZ	ANA	No
MEMBRIVES DEL	PINO	MARÍA DEL MAR	No
MÉNDEZ	BERNAL	MARÍA ANGELES	No
MIGUEL	ORTIZ	CARMEN MARÍA	No
MIGUEL	ORTIZ	MANUEL	No
MINGORANCE DE LA	ROSA	AMOR MARÍA	No
MIRALLES	MESA	SUSANA CAROLINA	No
MIRAS	VARELA	MARÍA JOSÉ	No
MIRÓN	AMATE	PEDRO FÉLIX	No
MOLINA	CALLEJÓN	VÍCTOR	No
MOLINA	MARTÍN	CARMEN RESURRECCIÓN	No
MONTOYA	TORRES	MARÍA DEL ROSARIO	No
MORALES	GARRIDO	NATALIA	No
MORALES	ORTEGA	MARÍA DEL CARMEN	No
MORALES	TORRES	ANA BELÉN	No
MORATA	TOLEDO	DANIEL	No
MORCILLO	FLORES	MARÍA LAURA	No
MORENO	BARON	RAIMUNDO	No
MORENO	BELTRÁN	ANTONIA MARÍA	No
MORENO	CASTEJON	MARÍA INMACULADA	No
MORENO	HERRERA	MARÍA DEL CARMEN	No
MORENO	SANTANA	MANUEL JESÚS	No
MORENO	SOTO	JUANA	No
MORÓN	TORRES	INOCENCIO	No
MOYA	LÓPEZ	RICARDO	No
MOYA	SÁNCHEZ	VÍCTOR	No
MUÑOZ	CARA	VICTOR MANUEL	No
MUÑOZ	GARCÍA	JULIA	No
MUÑOZ	GARCÍA	SILVIA	No
MUÑOZ	RUMÍ	RAQUEL	No
NARANJO	ORDÓÑEZ	JUAN ANDRÉS	No

ANEXO I
RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALIA
NEMESIO	PASCUAL	LEOPOLDO	No
NIETO	BRUQUE	ANA MARÍA	No
NIETO	GONZÁLEZ	MARÍA DEL PILAR	No
NÚÑEZ	LÓPEZ	ISAAC	No
OCÓN	GONZÁLEZ	MARÍA EUGENIA	No
OJEDA	LÓPEZ	GUADALUPE	Sí
OLEA	SANTIAGO	SUSANA	No
ÓRFILA	LÓPEZ	MARIO	No
ORTEGA	ESTEBAN	GLORIA	No
ORTEGA	GÓMEZ	LAURA	No
ORTEGA	LOPEZ	MARTA	No
ORTEGA	LÓPEZ	GLORIA	No
ORTEGA	RODRÍGUEZ-BELZA	ADRIÁN	No
ORTIZ	CALVO	ROCIO SANTOS	No
ORTS	SÁNCHEZ	RICARDO	No
OTAOLA	ORTEGA	ESTÍBALIZ	No
PADILLA	PÉREZ	AURORA	No
PALANCA	RODRÍGUEZ	MARÍA ELENA	No
PALMA	HIDALGO	PATRICIA	Sí
PALMA	LUCENA	MARTA	No
PAÑELLA	MARTÍN	FRANCISCO	No
PARDO	BELLIDO	ANA MARÍA	No
PARDO	PÉREZ	MARIA JESUS	No
PARDO	RODELAS	SANDRA	No
PASCUAL	LÓPEZ	MARÍA DEL MAR	No
PATERNINA	CASTELAR	CLAUDIA PATRICIA	No
PENALVA	MIRETE	MANUEL	No
PEÑA	MATEO	YENNIFER MARÍA	No
PÉREZ	BLASCO	ANTONIO	No
PÉREZ	CANO	MARÍA JOSÉ	No
PÉREZ	DELGADO	MARÍA TERESA	No
PÉREZ	DÍAZ	ROSELINA	No
PÉREZ	GIMÉNEZ	ROSA DE NAZARET	No
PÉREZ	MARTÍNEZ	ISABEL PATROCINIO	No
PÉREZ	MARTÍNEZ	MANUELA	No
PÉREZ	MORILLO	VANESA MARÍA	No
PÉREZ	PARRA	CARMEN MARÍA	No
PÉREZ	VALDÉS	CRISTINA	No
PETRI	COSTIL	DARIUS IONUT	No
PINAR	ALONSO	ANA MARÍA	No
PLASENCIA	MARTÍNEZ	ALICIA	No
PLAZA	GIL	FRANCISCO JAVIER	No
PRADAS	ANDRÉS	ANTONIO	No
PRADAS	ANDRÉS	MARÍA DOLORES	No
QUEVEDO	CARO	TERESA ANDREA	No
RABANEDA	MELLADO	ESTHER BELÉN	No
RAEZ	CAZORLA	PEDRO JESÚS	No

ANEXO I
RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALIA
	RAMÍREZ	BAYO	MARÍA PURIFICACIÓN	No
1	RAMÍREZ	MORALES	ANDRÉS	No
	RAMÓN	AYBAR	ELISABET	No
	RATIA	ANGUITA	ANA BELÉN	No
	REBOLLOSO	LACORTE	AMADO	No
	RECIO	MONTILLA	JOSÉ MANUEL	No
	REQUENA	MARTÍNEZ	SOL	No
	RESTOY	CARVAJAL	PURIFICACIÓN	No
	RESTOY	PÉREZ	ENCARNACIÓN	No
	REYES	PORCEL	JOSÉ RAMÓN	No
	RIEGO	LÓPEZ	MIGUEL ÁNGEL	No
	RIGAUD	RODRÍGUEZ	EVA MARIA	No
	RINCÓN	ADELL	IVÁN	No
	RIVAS	ESPAÑA	ISABEL VICTORIA	No
7	RIVAS	GONZÁLEZ	ANTONIA	No
	RIVAS	OS	JOSÉ LUIS	No
	ROBLES	SUSI	ESTHER	No
	ROCHA	LUJÁN	JOSÉ MANUEL	No
	RÓDENAS	MARTÍN	JORGE	No
	RODRIGUEZ	HERRERA	VICENTE	No
	RODRÍGUEZ	BERENGUEL	ROSARIO DEL CARMEN	No
	RODRÍGUEZ	DELGADO	ROCÍO	No
	RODRÍGUEZ	ESPINOSA	ESTHER	No
	RODRÍGUEZ	FULDAUER	ANA FE	No
	RODRÍGUEZ	GARCÍA	CARMEN ISABEL	No
	RODRÍGUEZ	GIMÉNEZ	JOSEFINA	No
	RODRÍGUEZ	GRANADO	ALEXANDRA	No
	RODRÍGUEZ	HERRERA	MARÍA DOLORES	No
	RODRÍGUEZ	HERRERA	VERÓNICA	No
	RODRÍGUEZ	IGLESIAS	LIDIA	No
	RODRÍGUEZ	LUCAS	LAURA	No
	RODRÍGUEZ	PEINADO	MARÍA LUISA	No
	RODRÍGUEZ	RAMOS	SERGIO	No
	RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	ROSARIO MARÍA	No
	RODRÍGUEZ	SÁNCHEZ	JOSÉ MIGUEL	No
	RODRÍGUEZ	UCLÉS	CARMEN ROCÍO	No
	ROMÁN	LÓPEZ	FRANCISCO JAVIER	No
	ROMÁN	MORA	CECILIO	No
	ROMERO	GARCÍA	AZUCENA	No
	ROMERO	OLMO	MARIA TRINIDAD	No
	ROSA	FELICES	JESÚS MARÍA DE LA	No
	RUEDA	FERRER	ANTONIO JESÚS	No
	RUEDA	ZUÑIGA	JAIME	No
	RUEDAS	CALVO	LUIS	No
	RUFÍAN	SÁNCHEZ	MARÍA	No
	RUIZ	DÍAZ	MANUEL	No
	RUIZ	ENRIQUE	MARÍA DE LOS ÁNGELES	No

ANEXO I

RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALIA
RUIZ	FERNÁNDEZ	AIXA	No
RUIZ	GÁLVEZ	JUAN IGNACIO	No
RUIZ	GARCÍA	PATRICIA	No
RUIZ	HERNÁNDEZ	MARIANA	No
RUIZ	MARTOS	JUAN ANTONIO	No
RUIZ	MONTORO	MARÍA DEL CARMEN	No
RUIZ	RODRÍGUEZ	DANIEL	No
RUIZ	TIJERAS	MARÍA JOSÉ	No
SÁEZ	RUIZ	SOLEDAD	No
SALGUERO	MARTÍNEZ	CINTA MARÍA	No
SALINAS	GUIRADO	ANTONIO MANUEL	No
SALMERÓN	GIL	ANTONIA MARÍA	No
SAMPEDRO	MOLINA	MARIA JOSÉ	No
SANCHEZ	FUENTES	MIGUEL ANGEL	No
SÁNCHEZ	ALQUIZA	JUAN RAMÓN	No
SÁNCHEZ	ANDÚJAR	FRANCISCO JOSÉ	No
SÁNCHEZ	APARICIO	RAFAEL	No
SÁNCHEZ	BORREGO	MARÍA DEL MAR	No
SÁNCHEZ	DOMÍNGUEZ	MARÍA INMACULADA	No
SÁNCHEZ	FERNÁNDEZ	ANA BELÉN	No
SÁNCHEZ	FRANCO	LAURA MARÍA	No
SÁNCHEZ	GUTIÉRREZ	CARMEN DOLORES	No
SÁNCHEZ	HERMOSO	GEMA	No
SÁNCHEZ	HERMOSO	SERGIO JOSÉ	No
SÁNCHEZ	KUHN	ANA	No
SÁNCHEZ	MARTÍNEZ	CARMEN	No
SÁNCHEZ	MONTES	ANTONIO ENRIQUE	No
SÁNCHEZ	MONTOYA	MACARENA	No
SÁNCHEZ	MONTOYA	RAFAEL	No
SÁNCHEZ	REVUELTAS	ISABEL	No
SÁNCHEZ	VALERA	EMÉRITA	No
SANTAMARÍA	BRUNENGO	MARÍA DE LOS ÁNGELES	No
SEGADO	CANO	ROQUE MANUEL	No
SEGURA	FERNÁNDEZ	SAMUEL	No
SEGURA DE LA	ROSA	ANTONIO	No
SERRANO	BAENA	MARÍA ANGUSTIAS	No
SERRANO	GONZÁLEZ	FERNANDO	No
SEVILLA	GARCÍA	SANDRA	No
SICILIA	MÁRMOL	PATRICIA	No
SILVA	RUIZ	AINHOA	No
SOBRINO	MARTÍNEZ	MARÍA	No
SOBRINO	MARTÍNEZ	OVIDIA	No
SOBRINO	RUIZ	JOSÉ CARLOS	No
SOGEL	ANDÚJAR	VIOLETA	No
SORIANO	VALENZUELA	MARGARITA	No
SOTO	POYATOS	ANA	No
SUANES	BAENA	ANTONIO	No

ANEXO I
RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALIA
TALAVERA	LLAMES	MYRIAM YADIRA	No
TAMAYO	CARREÑO	FRANCISCO	No
TEJERA	MOLINA	ADORACIÓN	No
TIJERAS	PÉREZ	NOELIA	No
TORRE	BULNES	CELIA DE LA	No
TORRES	ZAFRA	MARIANA JESÚS	No
TOVAR	ENCINAS	FRANCISCO	No
ÚBEDA	LÓPEZ	JOSÉ ANTONIO	No
UCLÉS	ANDÚJAR	MARINA	No
UROZ	CARREÑO	JUAN MIGUEL	No
URRUTIA	LUCAS	JUAN ALBERTO	No
VALDIVIA	FERNÁNDEZ	FRANCISCO JAVIER	Sí
VALENTINOVA	RADEVA	RENETA	No
VALLEJO	AVELLANEDA	ELSA INMACULADA	No
VALVERDE	MUÑOZ	DOLORES CONCEPCIÓN	No
VARGAS	CARA	SABINA ISABEL	No
VARGAS	ORTEGA	MARÍA DEL PILAR	No
VÁZQUEZ	CABRERA	MARÍA ESTHER	No
VÁZQUEZ	VIVANCOS	PEDRO JOSE	No
VEGA	ZAFRA	YOLANDA	No
VENTURA	VENTURA	LUIS MIGUEL	No
VERA	FERRÓN	MARÍA DEL ROSARIO	No
VICENTE	GARCÍA	ANA MARÍA	No
VILLEGAS	LUCENA	FRANCISCO JAVIER	No
VIÑOLO	FERNÁNDEZ	MIGUEL ÁNGEL	No
VIZCAÍNO	AMAT	JOSEFA	No
YANGUAS	MUÑOZ	ALEJANDRO	No
ZALVIDE	ESCALERA	LUIS	No
ZAMORA	MARAVAR	ANTONIO	No
ZAMORA	SÁNCHEZ	CARLOS FRANCISCO	No
ZURITA	MARTÍNEZ	ISAAC	No

Total aspirantes admitidos: 501

ANEXO II
RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALIA	CAUSA EXCLUSION
AGUILERA	REYES	MIGUEL	Sí	01
ALONSO	RODRÍGUEZ	MANUEL	Sí	01
AMO	MARTÍN	MARÍA DEL ROCÍO	No	08
ARCHILLA	MUÑOZ	ANASTASIO	No	01
ARCHILLA	MUÑOZ	ANTONIO JOSÉ	No	01
BARBA	LUPIÁÑEZ	JUAN IGNACIO	No	08
BERBEL	AGUILERA	MODESTO	No	01 / 02
CARCEDO	SERRANO	ELVIRA	No	08
CARMONA	TORRES	MARIA DEL MAR	No	01
CASTILLO	HERNANDEZ	SAMUEL	No	01
CASTRO	LÓPEZ	ÁLVARO	No	09
CENIT	DELGADO	ANA BELÉN	No	08
CRESPO	GARCÍA	SERAFÍN	Sí	02 / 08
CRESPO	ORTEGA	LUISA MARIA	No	01
DÍAZ	PICO	ANA ISABEL	No	08
FUENTES	CAPILLA	ABEL	Sí	01
GALINDO	GARCIA	LAURA	Sí	01
GARCÍA	PÉREZ	SARA	No	08
GONZÁVEZ	TORRECILLAS	SAÚL	No	09
HERRERA	TORRES	LUISA MARÍA	No	08
IDELON		OLIVIER ROLAND FERNAND	No	01
JACINTO	DOMÍNGUEZ	NOELIA	No	01
JIMÉNEZ	SOLER	MARÍA ISABEL	No	09
LEAL	PÉREZ	BELÉN	No	09
LÓPEZ	ESCOBAR	BELLA	No	08
MADOLELL	ORELLANA	ROCÍO	No	01
MALPICA	NICOLA	INDALECIO RUBÉN	No	01
MANZANO	ARCHILLA	ANTONIA	No	08
MARTÍNEZ	HARO	RAQUEL	No	01
MARTÍNEZ	SÁNCHEZ	SERGIO	No	01
MATARÍN	PÉREZ	CRISTINA	No	01
MELLADO	PÉREZ	NOELIA	Sí	01
MOLINA	BRETONES	GEMA	No	02
MOLINERO	BARRANCO	PLÁCIDO	No	08
MONEDERO	PERALES	MARÍA DEL VALLE	No	01
MONREAL	JIMÉNEZ	OLGA	No	01
MONTES	BELMONTE	ROCÍO	No	01
MORAL	MALDONADO	ANA MARIA	No	01
MORALES	SANCHEZ	ROSA	Sí	01
MORILLO	MARTÍNEZ	ISABEL	No	01
NAVARRO	CASTELLÓN	LAURA	No	08
ORDOÑO	RÍOS	GABRIEL	No	08
PARDO	PÉREZ	FRANCISCO JAVIER	No	01
PAZ	BRITO	VIVIANA PATRICIA DE LA	No	08
PÉREZ	DÍAZ	NORBERTO	No	01
PÉREZ	LÓPEZ	SANDRA	No	01
RODRÍGUEZ	MARTÍN	ENCARNACIÓN	No	01
RODRÍGUEZ	SALMERÓN	ISABEL	No	01
RODRÍGUEZ DE GUZMÁN	ROMÁN	MARÍA TERESA	No	08
RUIZ	MANZANO	ISAÍAS	No	08

ANEXO II

RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALIA	CAUSA EXCLUSION
SÁNCHEZ	HERRERA	CARLOS	No	01
SÁNCHEZ	MARTÍNEZ	LEOPOLDO	No	08
SERRANO	CARRILLO	ROCÍO	No	09
TORRE	GARCÍA	ÁNGEL DE LA	Sí	01
ZARA	GARCIA	IRENE	No	01

Total aspirantes excluidos: 55

CODIGOS CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 01.- No abona los derechos de examen
- 02.- No aporta fotocopia/pdf del D.N.I. o el D.N.I. no está en vigor
- 08.- No acredita desempleo para reducción de derechos de examen
- 09.- No presenta solicitud



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 566, de 30 de mayo de 2017, por la que se contrata personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “erasmus +” A VET COURSE FOR CULTURAL MEDIATORS TO ADDRESS THE REFUGEE CRISIS SKILLS NEEDS (ReCULM).

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 07/04/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “erasmus +” A VET COURSE FOR CULTURAL MEDIATORS TO ADDRESS THE REFUGEE CRISIS SKILLS NEEDS (ReCULM)”, para cubrir una plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

REFERENCIA	ADJUDICATARIO
I-41/2017	CASAS LLORET, LIBERTAD

IV. CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS

IV.2 ADJUDICACIONES DE CONTRATOS

RESOLUCIÓN del Rector núm. 507, de 15 de mayo de 2017, de adjudicación de contrato.

Por Resolución de este Rectorado de fecha 20 de abril de 2017 y número 392, y una vez baremados los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se aprobó la clasificación de las proposiciones presentadas y el requerimiento al licitador que presentó la oferta económicamente más ventajosa para el servicio de soporte de OCU denominado “Servicios Gestionados” para el mantenimiento de los sistemas y el software de Universitas XXI en la Universidad de Almería (Expediente 671.17).

Una vez comprobado que la documentación aportada por la empresa clasificada en primer lugar, se ajusta al requerimiento realizado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Almería me atribuyen en materia de contratación.

ESTE RECTORADO ha resuelto de conformidad con lo establecido en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de referencia a la empresa OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A., por ser la oferta económicamente más ventajosa, en los términos de: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos que regulan este expediente de contratación, su propuesta técnica y económica y por un importe de 55.552,20 euros IVA Excluido, en todo aquello que mejore las condiciones mínimas establecidas en este expediente de contratación.

IV. CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS

IV..2 ADJUDICACIONES DE CONTRATOS

RESOLUCIÓN del Rector núm. 539, de 24 de abril de 2012, de adjudicación de contrato.

Por Resolución de este Rectorado una vez baremados los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se aprobó la clasificación de las proposiciones presentadas y el requerimiento al licitador que presentó la oferta económicamente más ventajosa para el asesoramiento científico y el diseño de estrategias de nuestro social en el marco del Proyecto Life Green Link.

Una vez comprobado que la documentación aportada por la empresa clasificada en primer lugar, se ajusta al requerimiento realizado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Contratos del Sector Público, y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Almería me atribuyen en materia de contratación.

ESTE RECTORADO ha resuelto de conformidad con lo establecido en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de referencia a la empresa IDAHO STATE UNIVERSITY, por ser la oferta económicamente más ventajosa, en los términos de: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos que regulan este expediente de contratación, su propuesta técnica y económica y por un importe de 35.700 euros IVA Excluido, en todo aquello que mejore las condiciones mínimas establecidas en este expediente de contratación.